

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Clivajes y compromisos en el interior de las élites conservadoras cordobesas. 1890-1912.

Moyano, Javier.

Cita:

Moyano, Javier (2005). *Clivajes y compromisos en el interior de las élites conservadoras cordobesas. 1890-1912. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/53>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X° Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: Clivajes y compromisos en el interior de las élites conservadoras cordobesas. 1890-1912

Mesa temática: Élités, riqueza y poder. Desde el Virreynato hasta 1940

Pertenencia Institucional: Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados

Autor: Javier Moyano, docente

Dirección: Mateo Beres 815, Alta Gracia

Teléfono: 03547-422256

E-mail: jmoyano@colmex.mx

Presentación

La mayoría de los dirigentes conservadores¹ cordobeses que actuaron en la etapa transcurrida entre la revolución de 1890 y la sanción de la ley Sáenz Peña, pertenecían a familias emparentadas entre sí; residían en la capital provincial; participaban en similares entidades sociales, invertían en los mismos frentes económicos; y se habían educado en el Colegio Montserrat y en la Universidad de Córdoba. Tensiones y conflictos fueron, sin embargo, permanentes entre las élites conservadoras, con frecuencia divididas en agrupaciones rivales o en ligas enfrentadas dentro de cada agrupación. Cabe entonces preguntar qué clivajes separaban a las fuerzas políticas e incidían en las elecciones partidarias de los dirigentes. En función de ello, examinaré las fracturas que, en diversos momentos, dividieron a la dirigencia conservadora cordobesa. Se trata de conflictos entre clericales y liberales; diferencias sectoriales en el interior de la burguesía local; y la posición asumida ante el régimen político anterior a 1912.

¹ Considero integrantes de las élites políticas conservadoras a aquellos dirigentes que, antes de la sanción de la ley Sáenz Peña, actuaban dentro de las fronteras del régimen oligárquico.

Argumentaré que tales clivajes generaban conflictos entre los conservadores, pero otros factores mediatizaban su incidencia. La centralidad de diversas fracturas en la agenda pública no era permanente, y era variable su influencia sobre divisiones y elecciones partidarias. Si un clivaje ocupaba el centro de la escena, siempre confluía con otras causas en la definición de tomas de partido de agrupaciones y dirigentes. Una pluralidad de compromisos y pertenencias generaba complejos alineamientos de personas y grupos cuando diferencias sobre asuntos ideológicos, sectoriales o institucionales dividían a las élites. Sostendré, asimismo, que la resolución de conflictos también dependía de factores estrictamente políticos, como la condición de partícipes o excluidos del poder, o las expectativas y posibilidades de ganar posiciones en el gobierno o la legislatura, pues repercutían sobre la toma de partido de las camarillas si determinados clivajes conducían a la lucha política.

El clivaje entre liberales y clericales

Las políticas secularizadoras, promovidas desde el gobierno federal en la década de 1880, dividieron aguas entre quienes las apoyaban o rechazaban. La polarización entre ambos grupos en Córdoba se vio acentuada por la fortaleza de clericales y liberales². Mientras la oposición a la legislación secularizadora fue liderada en el Congreso Nacional por legisladores cordobeses,³ la provincia fue también “epicentro” del juarismo, la fracción oficialista más decididamente anticlerical dentro de la alianza que gobernó el país luego de 1880.

Pero la centralidad de las discusiones entre católicos y liberales en el debate público no fue permanente. La polarización de los ochenta cedió ante la promoción, por parte de diversos actores, de estrategias conciliadoras en la década siguiente. Puntuales medidas de gobierno, de orientación liberal o clerical, levantaban críticas periodísticas y generaban debates parlamentarios, pero las

² Según Agulla (1968), las élites cordobesas estaban escindidas entre un ala clerical y otra liberal.

³ Auza, 1962, p. 29.

diferencias ideológicas perdieron, por más de dos décadas, su condición de clivaje central.

El clivaje originado en el apoyo o rechazo de políticas secularizadoras afectaba las relaciones entre las élites conservadoras, pero coexistía con un conjunto de coincidencias que acercaban a clericales y liberales, y con diferencias que dividían tanto a unos como a otros. Gobiernos anticlericales habían generado condiciones, en la década del ochenta, para un crecimiento económico y un desarrollo institucional sin precedentes en el país, y los católicos no renegaban de esos logros.⁴ Sólo surgían polémicas respecto a la necesidad de desarrollar instituciones estatales que apuntalaran el proceso modernizador, si ello afectaba atribuciones de la Iglesia⁵. La posición ante el problema de los alcances efectivos de la ciudadanía tampoco reflejaba diferencias fundamentales, pues clericales y liberales, aunque defendían la forma republicana de gobierno en su discurso público,⁶ recurrían a prácticas restrictivas de la participación si tenían medios para hacerlo.

En ese marco, cabe preguntar cómo incidía el clivaje entre clericales y liberales sobre alineamientos partidarios y establecimiento de alianzas entre fuerzas conservadoras. La polarización de la década de 1880⁷ influyó, luego de 1890, sobre las pertenencias partidarias de los católicos cordobeses, quienes actuaron como grupo en diversas iniciativas opositoras, al igual que en sucesivas alianzas con el gobernante PAN. Sin embargo, también fueron frecuentes los alineamientos divergentes de dirigentes clericales. La conformación de agrupaciones con católicos tampoco bloqueaba la emergencia de disputas interiores, y era común que dos camarillas católicas promovieran candidaturas rivales dentro de un mismo partido. La afinidad ideológica ni siquiera atenuaba los enfrentamientos, pues las denuncias de fraude eran recurrentes cuando dirigentes confesionales competían entre sí. Si tales acusaciones eran fundadas, los católicos se perjudicaban entre sí mediante acciones ilegales. Si no lo eran, la

⁴ Gibson (1996, p. 47), Mc Gee Deutsch (1986, p. 10), Remmer (1984, p. 31).

⁵ Mc Gee Deutsch, 1968, p. 11.

⁶ Mc Gee Deutsch, 1986, pp. 10-11.

⁷ Véase Auza, 1962, p. 22; Cárcano, 1963, p. 94; Kress, 1972, pp. 277 y 302.

tendencia a descalificar al adversario no encontraba frenos en la común militancia confesional.

Las alianzas tampoco eran exclusiva derivación de la cercanía de posiciones en torno al problema de la secularización, pues las camarillas clericales establecieron, con frecuencia, acuerdos con ligas integradas por liberales. Recurrentes compromisos se establecieron, desde la década de 1890, entre roquistas y clericales, mientras que, al promediar la primera década del siglo XX, se produjo un acercamiento entre camarillas católicas y los anticlericales juaristas, con el fin de enfrentar al roquismo, grupo que adoptaba una posición ideológica intermedia entre las ligas ahora aliadas.

¿Qué factores moderaban el influjo del clivaje entre clericales y liberales sobre los alineamientos partidarios y sobre el establecimiento de alianzas entre las fuerzas conservadoras? En el caso de los dirigentes confesionales, la falta de uniformidad en sus alineamientos podría explicarse, como hace Vidal en su análisis sobre la dirigencia radical luego de 1912, en función de una “estrategia más amplia del clericalismo” que, preocupado por la ocupación de espacios de poder, apostaba a diferentes vías para alcanzar ese objetivo⁸. Sin embargo, las denuncias de fraude, en las cuales acusadores y acusados eran dirigentes católicos, indican cierta autonomía respecto a tales objetivos “suprapartidarios”. Las limitaciones de esa explicación también se ponen de manifiesto si, en lugar de preguntar por la incidencia de la pertenencia a entidades confesionales sobre alineamientos partidarias, se invierte el interrogante. En 1911, un grupo encolumnado en el oficialista Partido Constitucional se propuso lograr el control del Club Católico, pero era derrotado, en la asamblea de renovación de autoridades, por una lista afín a la opositora Unión Nacional⁹. Si miembros de partidos rivales competían por el control de las entidades confesionales, es dudoso que el comportamiento de los católicos pueda explicarse a partir de una estrategia global de los clericales.

⁸ Vidal, 1995, pp. 34-35 y 259.

⁹ La Voz del Interior (23 al 30 mayo 1911).

Mi hipótesis es que el errático comportamiento de católicos y liberales era consecuencia de necesidades estrictamente políticas de los actores que competían por la ocupación de espacios de poder; del carácter no permanente del enfrentamiento entre católicos y liberales como clivaje central en la definición de divisorias de aguas entre las fuerzas políticas; y de la coexistencia, a veces tensionada, de múltiples lazos que incidían sobre las lealtades partidarias.

Era común que las prioridades de los dirigentes derivaran del lugar ocupado en el régimen político. En la década de 1880, el oficialismo conseguía, con el objetivo de consolidar su base de apoyo, incorporar dirigentes con diversas orientaciones ideológicas, independientemente de la programática política promovida por el gobierno. Asimismo, la posición predominante de roquistas y juaristas durante esa década desencadenó disputas entre ambas ligas en torno al control del aparato del estado, a pesar de sus acuerdos respecto al patrocinio de leyes liberales. Por otro lado, la imposibilidad de acceder a beneficios derivados del control del gobierno, enfrentó con roquistas y juaristas a grupos que habían apoyado la legislación secularizadora.

Otra consecuencia de la competencia política era la recurrente estrategia oficialista de cooptar individuos o grupos ideológicamente cercanos de quienes pasaban a la oposición, con el fin de neutralizar a los rivales disputándoles su propio “territorio de caza”¹⁰.

La dinámica de las alianzas entre las fuerzas conservadoras también obedecía, en gran medida, a necesidades políticas de los actores. Liberales cordobeses, que en 1880 quedaron fuera del conglomerado gobernante, sumaron su concurso al mitrismo, aliado nacionalmente con la oposición católica, al estallar la revolución de 1890. Más conciliador que otros grupos, el oficialismo roquista mantuvo, durante la década de 1890 y primeros años del siglo XX, una posición preponderante mediante alianzas alternativas con camarillas confesionales o con grupos de juaristas, radicalmente anticlericales, pero, desde mediados de la primera década del siglo XX, las diferencias ideológicas entre juaristas y católicos

¹⁰ Véase Panebianco, 1990, pp. 266 y 411.

fueron cediendo ante la conveniencia de enfrentar juntos al roquista PAN, un contrincante común a pesar de su posición ideológica moderada.

La pérdida de centralidad de las diferencias entre católicos y liberales atenuó, luego de 1890, la incidencia de ese clivaje sobre alineamientos individuales y alianzas entre fuerzas conservadoras. El desarrollo de estrategias conciliadoras diluyó el perfil liberal de los roquistas, mientras que las ligas juaristas, aunque mantuvieron una composición mayoritariamente liberal, con el tiempo también moderaron posiciones. Al iniciarse el siglo XX, las élites conservadoras se dividieron en torno al patrocinio o rechazo de una reforma electoral que garantizara la competencia y la efectividad del sufragio. En esas circunstancias tuvo lugar, entre 1906 y 1910, la confluencia entre clericales y juaristas cordobeses, quienes, bajo el liderazgo del presidente José Figueroa Alcorta, confrontaron con el roquismo. Entre 1910 y 1914, el elenco de ministros que acompañó al presidente Roque Saenz Peña, impulsor de la reforma electoral, estaba integrado por muchos católicos, mientras que el liberal Ramón J. Cárcano lideró en Córdoba las huestes oficialistas en la convención constituyente que, en 1912, adaptó la carta magna provincial al nuevo marco legal federal en materia de elecciones.

El entrecruzamiento de compromisos y pertenencias de diverso origen podía atenuar significativamente la incidencia política de los clivajes entre clericales y liberales. Las lealtades políticas de los católicos no siempre dependían de esa condición. Donaciano del Campillo y Felipe Yofre, roquistas a fines del siglo XIX y principios del XX, cuando el primero era gobernador provincial y el segundo se desempeñaba como ministro del Interior de la nación, tenían vínculos con dirigentes y camarillas clericales, derivados de una militancia confesional común, pero no desertaban de las filas oficialistas, ni siquiera cuando la mayoría de los clericales se encontraba en la oposición. El católico Manuel Pizarro, alejado del oficialismo local desde su renuncia como gobernador en 1893, se acercó nuevamente al gobernante PAN debido a la candidatura gubernativa del médico liberal José Ortiz y Herrera,¹¹ a pesar de que las principales camarillas clericales

¹¹ Sánchez, 1968, p. 178.

se habían opuesto a esa postulación dentro de la convención de dirigentes conservadores que la había proclamado.

Clivajes de especificación económica

Varios factores se combinaron, durante el período analizado, para bloquear en Argentina la emergencia de posiciones antagónicas de las agrupaciones partidarias en torno a cuestiones socioeconómicas,¹² pero ello no implicaba coincidencia total respecto a tales asuntos¹³. Intereses encontrados sobre aspectos más o menos puntuales, así como perspectivas parcialmente divergentes separaban a los integrantes de las élites conservadoras. Un conjunto de actores, entre los cuales destacaban entidades empresariales y representantes legislativos, tomaba partido cuando esas diferencias ganaban relevancia pública.

Exigencias de mayor rapidez y efectividad en cambios institucionales y en la dotación de infraestructura, así como oposición total o parcial a iniciativas que los perjudicaban y, sobre todo, reclamos relativos a la fiscalidad, constituyeron las principales preocupaciones de las entidades representativas de empresarios agropecuarios, mercantiles e industriales. Los medios más utilizados fueron la realización de gestiones ante instancias gubernamentales y la exposición pública de críticas, aunque, si esos expedientes fracasaban, las organizaciones corporativas podían convocar huelgas y, excepcionalmente, apoyar o patrocinar partidos opositores.

Los ámbitos parlamentarios eran caja de resonancia de tensiones sectoriales y diferencias doctrinarias sobre asuntos económicos, pero la independencia de los legisladores cuando se trataban asuntos polémicos no tenía un correlato necesario en alineamientos partidarios. Si revistaban en el oficialismo, los legisladores no abandonaban su alineamiento por discrepar con las iniciativas del gobierno. Si eran opositores, el apoyo a proyectos del ejecutivo no era sinónimo de acuerdo político.

¹² Remmer, 1984, pp. 59, 100, 111 y 211, Sábato, 1989; Smith, 1974, p. 92.

¹³ Albert, 1988, p. 35; Zimmerman, 1995, p. 41.

Cabe preguntar cuándo los clivajes económicos atravesaban las divisiones partidarias. Muchas veces las cuestiones fiscales tenían derivaciones políticas, en especial en los municipios. A principios de 1908, un aumento de impuestos municipales en la ciudad de Córdoba originaba una disputa por el gobierno comunal entre el oficialista PAN y el Comité del Comercio, agrupación que, patrocinada por la Bolsa de Comercio, articulaba un amplio arco de alianzas con empresarios menores y políticos opositores. En el interior cordobés, el Partido Demócrata de Río Cuarto, que en 1906 conquistó la intendencia de esa ciudad, cuestionaba, desde su fundación en 1905, la política fiscal del gobierno provincial¹⁴. En la localidad de Río Segundo, la victoria, en 1901, de una lista opositora en elecciones municipales, coincidía con quejas que poco tiempo antes habían elevado empresarios locales al gobierno provincial por los montos que debían pagar en concepto de patentes¹⁵.

Sin embargo, otros factores matizaban la incidencia de los clivajes de especialización económica sobre las divisiones partidarias. En primer lugar, múltiples fuentes de lealtades acercaban a miembros de entidades empresariales con los gobernantes responsables de decisiones desencadenantes de conflictos sectoriales. En consecuencia, quienes operaban en los mismos sectores económicos no actuaban unitariamente en política en cualquier situación. Tampoco el alineamiento conjunto de empresarios con similar pertenencia sectorial, cuando se producían disputas políticas, obedecía siempre a motivaciones económicas. En segundo lugar, las repercusiones políticas de los clivajes económicos no eran similares en todas las instancias de poder, ni desencadenaban disputas electorales en cualquier circunstancia. Asimismo, quienes encabezaron los movimientos reivindicativos de mayor magnitud no constituían una oposición invariable a los gobiernos conservadores, pues eran actores cooptables por los sucesivos oficialismos. De igual modo, los fines que conducían a intervenir en la competencia electoral a dirigentes corporativos podían modificarse si cambiaba la posición ocupada dentro del sistema político.

¹⁴ La Patria (14 mar. 1905).

¹⁵ La Libertad (31 ene. 1901), (9 feb. 1901).

Cuando las demandas reivindicativas derivaban en disputas electorales, una variedad de lazos entre empresarios y dirigentes políticos podía relegar a un segundo plano a la pertenencia corporativa como causa de alineamiento de algunas personas. Por ejemplo, el comerciante gallego Heriberto Martínez, hermano de uno de los líderes del opositor Comité del Comercio al mismo tiempo que pariente político de dirigentes oficialistas y proveedor del gobierno provincial, fue designado concejal con el patrocinio del gobernante PAN en 1906, poco después de que la mayoría de los integrantes de la Bolsa de Comercio apoyaran al renunciante intendente Barros, enfrentado con el gobierno provincial, y también se encolumnó en el PAN cuando el Comité del Comercio le disputó la administración municipal capitalina en 1909. Además de Martínez, en 1908, cuando la Bolsa de Comercio promovió la constitución del Comité del Comercio, otros comerciantes fueron candidatos a concejales en las listas del roquista PAN¹⁶.

La repercusión de las divisiones partidarias sobre la vida interna de las organizaciones corporativas era, al igual que en el caso de las entidades católicas, otra derivación de ese entramado de relaciones. Durante el conflicto que, entre 1908 y 1909, enfrentó a la Bolsa de Comercio con el gobierno municipal, comerciantes cercanos al oficialista PAN renunciaban como socios de la entidad corporativa¹⁷. En 1909, tras la victoria del Comité del Comercio, el oficialismo provincial se apoyaba en empresarios aliados para disputar la dirección de la Bolsa.¹⁸ Tras el desalojo del PAN del gobierno provincial a mediados de 1909, un creciente protagonismo provincial de dirigentes del Comité del Comercio potenció la emergencia de conflictos interiores en la Bolsa.

Tampoco la intervención política conjunta de actores económicos era, necesariamente, derivación de clivajes sectoriales. El cruce de vínculos con dirigentes políticos podía relegar la incidencia de la pertenencia sectorial entre los motivos que conducían a los empresarios a actuar unitariamente ante la

¹⁶ Luque Colombres, 1988, p. 58.

¹⁷ La Libertad (9 al 14 oct. 1908); La Patria (7 al 13 oct. 1908); La Verdad (7 oct. 1908); La Voz del Interior (8 mar. 1908) y (9 al 14 oct. 1908); Los Principios (9 al 14 oct. 1908).

¹⁸ La Libertad (14 ene. 1909) y (23 al 30 ene. 1909); La Voz del Interior (13 ene. al 6 feb. 1909).

competencia política. La común militancia confesional fue decisiva para que muchos miembros de la Bolsa de Comercio integraran camarillas con actuación provincial. En 1890, muchos comerciantes católicos adhirieron a la opositora Unión Cívica, integrada en Córdoba mayoritariamente por clericales. Vínculos generados por la militancia católica también influyeron, durante el gobierno de Félix Garzón (1910-1913), en la participación de comerciantes en un sector del oficialista Partido Constitucional y en la opositora Unión Nacional. Es posible, además, que el parentesco de líderes corporativos con dirigentes políticos influyera para que otros empresarios apoyaran a los segundos. El comerciante español Rogelio Martínez era primo de Félix Garzón, gobernador entre 1910 y 1913, y suegro de Antonio Nores, presidente del senado provincial en el primer tramo del gobierno de Garzón. Martínez lideró, dentro de la Bolsa de Comercio, un grupo de empresarios que avaló la candidatura gubernativa de Garzón, participó en el Partido Constitucional y se alineó, dentro de esa agrupación, en un sector interno encabezado por Nores.

Las disputas sectoriales no eran condición suficiente para desencadenar la competencia por espacios de poder. Sólo en 1908, en un momento de ruptura de compromisos interoligárquicos, las demandas corporativas insatisfechas en materia fiscal generaron un movimiento en condiciones de disputar exitosamente el control de importantes instancias estatales al oficialismo. El clivaje económico influía sobre las divisiones partidarias, pero su capacidad de incidencia dependía de factores políticos.

Los espacios municipales eran más permeables a esos deslizamientos desde lo corporativo hacia lo electoral. El sufragio restringido a los contribuyentes que potenciaba la incidencia cuantitativa de hombres de negocios en comicios; la posibilidad de los empresarios extranjeros de participar en la comuna sin ser ciudadanos; la predominante concepción de que la gestión en el municipio era estrictamente administrativa y, por ende, más permeable a la interacción con el asociacionismo; y una mayor percepción de los efectos de las decisiones de

gobierno sobre la vida cotidiana;¹⁹ se combinaban para que los puentes entre lo social y lo político fueran más transitados.

El apoyo de diversos actores a demandas corporativas no siempre era resultado de la convergencia de intereses de ese tipo, pues el entrecruzamiento de lazos entre los actores, así como la eventual ubicación en el oficialismo o la oposición, confluían con las motivaciones económicas. Cuando se desencadenaban movimientos de resistencia a determinadas medidas de gobierno, y más aún si éstos se deslizaban hacia la competencia electoral, era frecuente que los líderes de tales movimientos recibieran la adhesión de dirigentes que habían pasado a la oposición por motivos ajenos a los que habían originado las demandas reivindicativas.

Otro factor que mediatizaba los efectos políticos de los conflictos sectoriales era la apuesta, predominante entre los dirigentes corporativos, por la colaboración con los gobiernos. Los líderes de movimientos reivindicativos tuvieron participación en instancias de poder político durante gobiernos conservadores. Los empresarios mercantiles con actuación en la Bolsa de Comercio, aunque eran mayoritariamente extranjeros, ocuparon cargos públicos en el municipio capitalino en administraciones roquistas, y era común que desempeñaran funciones dependientes de los gobiernos provincial o nacional. Asimismo, fueron interlocutores de las autoridades en asuntos que involucraban directamente sus intereses. Era recurrente, además, la organización de banquetes con que los principales comerciantes agasajaban a autoridades conservadoras, así como la comunicación de adhesiones a diversas medidas de gobierno. La adopción de posiciones críticas hacia el gobierno se producían sólo cuando las estrategias de colaboración fracasaban.

El pasaje de actores económicos a actores políticos podía ir acompañado, además, por una reformulación en los fines que habían llevado a la participación electoral a los dirigentes sectoriales. En el caso del Comité del Comercio entre 1908 y 1909, las reivindicaciones sectoriales insatisfechas condujeron a la disputa por el control del municipio capitalino. Tras el exitoso desempeño electoral, el

¹⁹ Véase Ternavasio, 1988-1989.

acceso a cargos públicos introdujo objetivos que coexistieron con -o desplazaron a- los iniciales, a la vez que introdujeron fisuras entre quienes habían actuado unitariamente hasta ese momento. Los fines originales se desdibujaban, pues cedían paso a la necesidad de garantizar la gestión de gobierno, aún a costas de modificar propuestas anteriores; al objetivo de conservar los espacios de poder conquistados; y/o al propósito de competir en otros espacios políticos.

Los debates en torno al régimen político

Esteban Ortiz ha sostenido que, en la decisiva coyuntura política de 1912, la posición ante la reforma del régimen político separaba a los conservadores cordobeses. Según Ortiz, el principal referente de la tendencia reformista era Ramón J. Carcano, electo gobernador en 1913, mientras que el ala reaccionaria estaba representada por el gobernador Félix Garzón y por las camarillas que permanecieron en el PAN hasta la fusión, en 1914, de la mayoría de las agrupaciones conservadoras en el Partido Demócrata.²⁰ Procuraré demostrar que, si bien la posición ante el régimen político dividió a las élites conservadoras en diferentes momentos, fueron cambiantes las posiciones de muchos dirigentes en torno al patrocinio o rechazo de una reforma electoral que garantizara la competencia política. También argumentaré que los alineamientos partidarios y solidaridades entre dirigentes no dependían necesariamente de ello, pues dentro de cada camarilla había posiciones no siempre coincidentes.

El rechazo o defensa del régimen político ocupó el centro del debate de manera recurrente entre 1890 y 1912, tanto en Córdoba como a nivel nacional. La impugnación del régimen político fue el principal motivo de la rebelión de 1890. Al iniciarse el siglo XX, dirigentes distanciados de Julio A. Roca comenzaron a demandar una apertura del sistema político. Tras la revolución de 1905, los “conservadores reformistas”, que habían conquistado la presidencia argentina en 1904, iniciaron una ofensiva contra las posiciones roquistas con el fin de allanar el camino hacia la reforma electoral, finalmente sancionada en 1912. Un análisis de

²⁰ Ortiz, 1992, pp. 11-15.

las posiciones asumidas por la dirigencia que actuó dentro de las fronteras del régimen obliga, sin embargo, a matizar cualquier división permanente entre las élites conservadoras en torno a esa cuestión.

La primera impugnación a los fundamentos del régimen provino, en 1890, de la Unión Cívica. En la fundación de esa fuerza política habían confluído un sector intransigente con otro dialoguista y eventualmente cooptable por los gobiernos del régimen oligárquico. Católicos opuestos a las leyes secularizadoras de la década de 1880, junto a mitristas que habían quedado fuera del reparto de espacios de poder, eran los sectores moderados que, aunque se unieron a la impugnación revolucionaria, luego participaron en sucesivos acuerdos con el oficialismo roquista. Durante la década de 1890, el grupo dialoguista dentro de la Unión Cívica, tuvo en Córdoba un protagonismo mayor que los sectores intransigentes. La crítica del régimen oligárquico estaba entonces supeditada a la circunstancial fuga hacia la oposición cuando los acuerdos con el roquismo se rompían. Si negociaban con el oficialismo, los cívicos no renegaban de los métodos usuales con que se ganaban elecciones.

En la primera década del siglo XX, dos conjuntos de camarillas conservadoras retomaron las demandas de apertura del régimen. Pellegrinistas y mitristas tendieron a constituir, no sin atravesar conflictos entre ellos, un polo de presión en pos de la reforma política. El aporte cordobés a ese polo estuvo dado, principalmente, por la participación de dirigentes con pasado juarista, tales como José Figueroa Alcorta, presidente argentino entre 1906 y 1910, y Ramón J. Cárcano, uno de los hombres de confianza del presidente Roque Saenz Peña en las negociaciones que, en 1912, condujeron a la reforma electoral. Modernizador en muchos aspectos, el juarismo había sido, cuando gobernó el país en la década de 1880, el sector más renuente a admitir la participación ciudadana en asuntos públicos²¹.

Más moderados en esa materia que los juaristas durante la década del ochenta, los roquistas serían los más firmes opositores a la apertura política en momentos claves para la transformación del régimen. Todos los diputados

²¹ Botana y Gallo, 1997, p. 36.

nacionales cordobeses alineados en el roquista PAN se opusieron, en 1912, a la sanción de la ley Sáenz Peña²². La unidad de criterios en torno al régimen político no había sido, sin embargo, permanente entre los roquistas durante la primera década del siglo XX. En 1907, el gobernador roquista José Ortiz y Herrera elevaba un proyecto de reforma constitucional a la legislatura, mayoritariamente oficialista. La iniciativa contemplaba el voto secreto y la representación parlamentaria de las minorías, dos de las principales modificaciones que luego introduciría la ley Sáenz Peña. Aunque era defendido por algunos legisladores del PAN, el proyecto no obtenía el apoyo mayoritario de las cámaras.²³

La ofensiva contra las posiciones roquistas en las provincias, que allanó el camino a la reforma electoral de 1912, fue liderada, entre 1906 y 1910, por el presidente Figueroa Alcorta. Además del apoyo de los juaristas locales, en el desarrollo de su estrategia Figueroa recogió en Córdoba la adhesión de clericales que, durante tres lustros, habían fluctuado entre la pertenencia al oficialismo y la fuga a la oposición, y también era apoyado por dirigentes que abandonaban las filas roquistas. Desalojado el roquismo del gobierno provincial en 1909, la coalición liderada por Figueroa conquistó las principales posiciones políticas locales. Tres años más tarde, el nuevo oficialismo cordobés acordaba con el PAN una lista conjunta para las elecciones de convencionales que debían adaptar la constitución provincial a la reforma electoral sancionada por el congreso nacional. Patrocinadores e impugnadores del cambio se unían en comicios para designar a los representantes que debían resolver la cuestión que dividía a los conservadores.

El sector reformista liderado por Cárcano impuso sus posiciones en la convención. Entre sus opositores, elegidos constituyentes por la misma lista, destacó Justino César²⁴. Pariente de Cárcano, César fue designado ministro de gobierno de la provincia cuando, en 1913, aquel asumió como gobernador con el apoyo de los conservadores roquistas y antiroquistas, quienes confluían en una alianza para enfrentar la primera incursión electoral del radicalismo. Lejos de

²² Ortiz, 1992, p. 18.

²³ AHL, Diputados (16 sep. 1907).

²⁴ Ortiz, 192, pp. 9-50.

constituir una concesión a otras camarillas oficialistas, la nominación de César respondía a la intención de Cárcano de poner al frente de las carteras ministeriales a funcionarios de su confianza. El ministro que, siendo constituyente, había discrepado con Cárcano acerca de las características del nuevo marco legal en materia electoral, se convertía, pocos meses después, en uno de los principales hombres de confianza del nuevo gobernador.

Conclusión

Escisiones ideológicas, clivajes de especialización económica y debates en torno al régimen electoral contribuyen a entender las condiciones en que se producían alineamientos, acuerdos y conflictos entre las élites conservadoras, pero no constituían siempre el principal motivo de divisorias de aguas. En situaciones puntuales se combinaban diferentes clivajes, mientras que algunos de ellos, aún cuando perduraran en el tiempo, no conservaban el mismo grado de centralidad en la agenda pública. Cada uno de los clivajes analizados no alcanzaba, por sí solo, a definir alineamientos permanentes de la mayoría de los dirigentes.

El clivaje entre católicos y liberales atravesó a las élites conservadoras cordobesas durante décadas. Fundamentales acuerdos sobre el modelo agroexportador y el régimen político acercaban, sin embargo, a clericales y “librepensadores”, mientras que un entrecruzamiento de lazos personales ligaba a personas ubicadas en un mismo espacio ideológico con grupos rivales. Las necesidades de la lucha política originaban intentos de cooptación de grupos cercanos ideológicamente a los circunstanciales adversarios, mientras que la eventual ubicación en el campo oficialista u opositor daba lugar a alianzas entre rivales ideológicos. Un cambiante nivel de incidencia de los clivajes ideológicos sobre las divisiones partidarias fue la consecuencia de ese conjunto de circunstancias. Cuestión fundamental para explicar la dinámica política cordobesa de fines del siglo XIX y principios del XX, la posición ideológica de quienes integraban las élites conservadoras no es condición suficiente para dar cuenta de

todo un complejo de compromisos y motivaciones que influían sobre las elecciones políticas de los dirigentes.

Un marco general de acuerdo sobre las bondades de la inserción de Argentina en el mundo como proveedor de bienes primarios no impidió que intereses encontrados y opiniones divergentes acerca de asuntos económicos dividieran a los integrantes de las élites conservadoras. Los conflictos sectoriales podían tener consecuencias sobre las divisiones partidarias y sobre la competencia electoral, pero los deslizamientos desde lo sectorial a lo político no eran automáticos, y no repercutían del mismo modo en todas las instancias estatales ni en todos los momentos. La confluencia con otras causas de rupturas de compromisos entre los conservadores era, además, condición necesaria para que las derivaciones políticas de las diferencias sectoriales fueran significativas. Aún cuando se dieran esas condiciones, otras fuentes de lealtades incidían en las elecciones de quienes tomaban partido en las disputas partidarias. Quienes lideraban agrupaciones políticas con fuerte perfil sectorial recibían el apoyo de actores enfrentados a un común adversario por motivos ajenos a los que habían originado las demandas reivindicativas insatisfechas, o bien tenían vínculos de otro tipo con los dirigentes corporativos. Del mismo modo, afrontaban la deserción de quienes compartían las demandas sectoriales, pero tenían relaciones con -o eran cooptados por- integrantes de fuerzas rivales. Esa complejidad de lazos podía incluso repercutir en la vida interna de las entidades que agrupaban a los actores económicos cuando los gobiernos se proponían enfrentar a sus rivales en las propias instancias asociativas desde donde se habían articulado opciones políticas opositoras. Las diferencias sectoriales que desencadenaban disputas políticas tenían, generalmente, carácter coyuntural, pero su resolución podía producir modificaciones en la posición relativa de los actores al interior del sistema político. Una modificación de los fines que guiaban la acción de las fuerzas políticas era resultado de ese cambio de posición. De ello derivaba una pérdida del perfil corporativo y una consecuente reformulación, a medida que otros clivajes desplazaban al económico del centro del debate, de aliados y adversarios de las

agrupaciones que, inicialmente, habían surgido en respuesta a demandas sectoriales bloqueadas por el poder político.

Las diferencias en torno al régimen político dividieron a los conservadores, pero las posiciones asumidas podían sufrir modificaciones. Los alineamientos partidarios no dependían necesariamente de ese clivaje, sino que, al contrario, en algunos casos la defensa o rechazo de la reforma política era consecuencia de las necesidades de muchos dirigentes de reacomodarse ante la cambiante correlación de fuerzas entre las camarillas conservadoras.

Un clivaje entre quienes, de modo circunstancial o más o menos permanente, quedaban dentro o fuera del reparto de beneficios posibilitado por el acceso al gobierno, cobraba importancia en la definición de elecciones de los actores ante las disputas por espacios de poder²⁵. Cuestiones relativas a la estructura política, como el monopolio oficialista en el acceso a cargos antes de 1912, podía generar, como respuesta, la confluencia de heterogéneos grupos opositores, sólo unidos por su impugnación al gobierno de turno, mientras que la limitación de recursos a distribuir introducía o potenciaba nuevos clivajes al interior de esos dos bloques definidos a partir de la pertenencia al gobierno o la ubicación en el campo opositor²⁶.

Bibliografía

- AGULLA, Juan Carlos, Eclipse de una aristocracia, Buenos Aires, Editorial Libera, 1968.
- ALBERT, Bill, South America and the first world war. The impact of the war on Brazil, Argentina, Peru and Chile, Cambridge University Press, 1988.
- AUZA, Nestor, Los católicos argentinos. Su experiencia política y social, Buenos Aires, Ediciones Diagrama, 1962.

²⁵ Sobre este problema en Argentina, véase Remmer, 1984, pp. 110-111 y 211.

²⁶ Sobre este problema en Argentina, véase Potter, 1979, pp. 45-47 y 56.

- BOTANA, Natalio y GALLO, Ezequiel, De la república posible a la república verdadera (1880-1910), Buenos Aires, Biblioteca del Pensamiento Argentino, Ariel, 1997.
- CARCANO, Miguel Angel, Saenz Peña. La revolución por los comicios, Buenos Aires, 1963.
- GIBSON, Edward L., Class and conservative parties. Argentina in comparative perspective, Baltimore and London, The Johns Hopkins University Press, 1996.
- KRESS, Lee Bruce, Julio A. Roca and Argentina, 1880-1886: a political and economic study, Columbia University, 1972.
- LUQUE COLOMBRES, Carlos, Historia de la Bolsa de Comercio de Córdoba, Córdoba, Bolsa de Comercio, 1988.
- MC GEE DEUTSCH, Sandra, Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League, Lincoln-London, University of Nebraska Press, 1986.
- ORTIZ, Esteban, Los conservadores de Córdoba y el poder, Buenos Aires, Gama Producción Gráfica, 1992.
- PANEBIANCO, Angelo, Modelos de partido, Madrid, Alianza, 1990.
- POTTER, Anne Louise, Political institutions, political decay and the Argentine crisis of 1930, Stanford, California, Stanford University, 1979.
- REMMER, Karen L., Party competition in Argentina and Chile. Political recruitment and public policy. 1890-1930, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska, 1984.
- SABATO, Jorge, La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características, Buenos Aires, CISEA, 1988.
- SANCHEZ, Emilio, Del pasado cordobés en la vida argentina, Córdoba, Biffignandi, 1968.
- SMITH, Peter, Argentina and the failure of democracy. Conflict among political elites. 1904-1955, The University of Wisconsin Press, 1974.
- TERNAVASIO, Marcela, "Sistema político y organización municipal: Santa Fe y la crisis del régimen oligárquico", Anuario Universidad Nacional de Rosario, N° 13, 1988-1989.

- VIDAL, Gardenia, Radicalismo de Córdoba. 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1995.
- ZIMMERMAN, Eduardo, Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1880-1916, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, Universidad de San Andrés, 1995.